

DECRETO

La Alcaldía Presidencia dispone la convocatoria de la sesión que se celebrará de acuerdo con el siguiente detalle:

ÓRGANO	DIA Y HORA
EL AYUNTAMIENTO PLENO Sesión n.º 3/2026/SESPLE De carácter Extraordinaria	1ª convocatoria día 16/02/2026 hora 10:00 horas
LUGAR el Salón de Plenos	2ª convocatoria día Dos días más tarde hora 10:00 horas

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA DE LA SESIÓN

A).- DICTÁMENES DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES

Fundamento legal: Artículos 20.1.c) ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, 35.1 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, y 97.1 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Contratación y Patrimonio

1. Expediente nº. 3074/2025/TE:

Aprobación de la estructura de costes para la contratación de la gestión del Servicio Público de Transporte colectivo Urbano de Viajeros en la Ciudad de Teruel.

Por todo lo expuesto, VENGO EN RESOLVER:

Convocar la sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno nº 3/2026/SESPLE de fecha 16 de febrero de 2026 a las 10:00 en el Salón de Plenos.

En Teruel, a fecha de firma electrónica,

